

II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 1995.

El Discurso de la Familia en el Chile de Hoy.

Riet Delsing.

Cita:

Riet Delsing. (1995). *El Discurso de la Familia en el Chile de Hoy. II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ii.congreso.chileno.de.antropologia/10>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7nO/2se>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL DISCURSO DE LA FAMILIA EN EL CHILE DE HOY

Riet Delsing

"La vida futura será la repetición de la vida terrenal, salvo que todo el mundo permanecerá joven, se desconocerá la enfermedad y la muerte, y nadie se casará ni será entregado en matrimonio".

(Mito andamán, citado en *Las estructuras elementales del parentesco* de Lévi-Strauss, p. 533)

Esta cita expresa la memoria y el deseo respecto al matrimonio, de un grupo de cazadores y recolectores de las Islas Andamán en la bahía de Bengala.

Para uno de los Concejeros Nacionales del Partido Demócrata Cristiano chileno, por otra parte, el modelo ideal de la familia es "un hogar biparental, heterosexual, monogámico, a pesar de que, como todo modelo, como todo ideal, no coincide muchas veces con la realidad".

Aunque la distancia cultural, geográfica y, muchas veces, histórica entre las sociedades llamadas primitivas y las sociedades de corte occidental es evidente, resulta interesante comparar los discursos sobre las organizaciones básicas de la vida en sociedad.

Mientras que los andamanes consideran como modelo ideal, aparentemente inalcanzable en esta vida, el no estar casado y el no ser entregado en matrimonio, el modelo hegemónico chileno define el matrimonio como algo altamente deseable, aunque se reconoce que este deseo se realiza pocas veces en esta vida.

¿Cómo se explican estas diferencias en memorias y deseos sobre el matrimonio y la familia? ¿Por qué el matrimonio representa un bien tan despreciable para los andamanes, comparable con la enfermedad y la muerte? ¿Por qué el matrimonio en Chile es un bien tan deseable para la mayoría de la gente? ¿Deseamos mal o recordamos mal?

Hago estas reflexiones a modo de introducción al tema de este trabajo: *El discurso público oficial sobre la familia en el Chile de hoy*.

El estudio corresponde a un proyecto FONDECYT titulado "Discurso, género y poder: un análisis de los discursos públicos oficiales en Chile (1978-1993)", estudio que realizamos, en un esfuerzo interdisciplinario, con la filósofa Olga Grau y las literatas Eugenia Brito y Alejandra Fariás, entre los años 1993 y 1994.

Mi propósito hoy día es contarles en líneas muy generales cuales fueron nuestros postulados teóricos y metodológicos en esta investigación y, en segundo lugar, darles una propuesta personal hacia el campo de la antropología a través de un ejemplo concreto.

Hicimos el análisis del discurso, basándonos en teorías postestructuralistas, - Michel Foucault y Roland Barthes, entre otros - y en las teorías de género y de poder. Este articulado teórico constituyó la mirada sobre nuestro objeto de estudio.

Delimitamos este objeto a dos categorías temáticas principales: familia y sexualidad. Registramos los discursos respecto a estas categorías a través de una revisión de la prensa del período en consideración, y a través de entrevistas semi-estructuradas a representantes del discurso político, cultural y religioso, tanto conservador como crítico. Entre los discursos críticos destacamos el discurso feminista.

Aportamos desde la antropología la técnica de la entrevista en profundidad y hicimos lecturas semiológicas utilizadas por la crítica literaria y la filosofía, tanto del material de prensa como de las entrevistas.

Desde nuestras diferentes disciplinas nos acercamos así al material. Como antropóloga profundizamos en las lecturas semiológicas postestructuralistas, mientras que las otras investigadoras incursionaron en lecturas, ya no de textos constituidos y textos literarios, sino de hablas más espontáneos e improvisados, recogidos a través de la prensa y las entrevistas.

Me parece que el análisis del discurso, como propuesto por el postestructuralismo, permite hacer comparaciones entre el discurso y los viejos temas de la antropología, como son los mitos, las tradiciones orales, las expresiones pictóricas, pinturas corporales, etc. Así el mito, por ejemplo, puede ser considerado como una representación simbólica (modelo de conducta) que fija ciertos significados de género para una determinada cultura, mientras que en nuestro estudio intentamos establecer cuales son los significados de género que el discurso oficial propone y difunde en la sociedad chilena.

Tanto las representaciones simbólicas como los discursos revelan significados y sentidos que se convierten en líneas de conducta. Se podría, por lo tanto, establecer un paralelo entre estas representaciones simbólicas y los discursos.

En este contexto son interesantes, por ejemplo, las reflexiones de Roland Barthes sobre el relato. En su **Introducción al análisis estructural de los relatos**, nos dice: "Innumerables son los relatos existentes. Hay, en primer lugar, una variedad prodigiosa de géneros, ellos mismos distribuidos entre sustancias diferentes, como si toda materia le fuera buena al hombre para confiarle sus relatos: el relato puede ser soportado por el lenguaje articulado, oral o escrito, por la imagen, fija o móvil, por el gesto y por la combinación ordenada de todas estas sustancias; está presente en el mito, la leyenda, la fábula, el cuento, la novela, la epopeya, la historia, la tragedia, el drama, la comedia, la pantomima, el cuadro pintado..., el vitral, el cine, las tiras cómicas, las noticias policiales, la conversación. Además, en estas formas casi infinitas, el relato está presente en todos los tiempos, en todos los lugares, en todas las sociedades; el relato comienza con la historia misma de la humanidad; no hay ni ha habido jamás en parte alguna un pueblo sin relatos;... internacional, transhistórico, transcultural, el relato está allí, como la vida."

Se podrían leer, entonces, los discursos oficiales sobre familia y sexualidad como un "relato". Para nuestro entender sólo podemos hablar de un "relato" cuando, a través de una determinada lectura semiológica podemos sustraer los significados, los sentidos, que ya no son individuales, sino pertenecientes a una colectividad, y que reflejan, de cierta manera, un consenso cultural, con memoria, proyección y un importante grado de coacción.

Es en este nivel de la coacción donde entran nuestras lecturas de género y de poder. Consideramos que las relaciones de género son relaciones de poder, en el sentido foucaultiano que reconoce la existencia de mecanismos disciplinarios que recorren las relaciones sociales.

Queremos entrar ahora, brevemente, en el material estudiado. Como ya mencionamos, nuestros categorías temáticas principales de investigación fueron familia y sexualidad. Dividimos estas dos categorías en subcategorías. Familia en: matrimonio y pareja, división sexual del trabajo, identidad de género, violencia doméstica, adulterio y divorcio. Sexualidad en: reproducción, educación sexual, embarazo adolescente, violencia sexual, relaciones sexuales, homosexualidad, prostitución y SIDA. Estos temas fueron investigados en la prensa y en las entrevistas. Nos concentraremos aquí en las entrevistas.

Para el discurso político entrevistamos a dos personas perteneciendo a los dos corrientes políticos que están representados en la Concertación, a uno que se inscribe en el discurso político oficial de la Oposición y a una que representa el discurso político crítico. Para el discurso religioso entrevistamos a una persona representando el discurso religioso tradicional y otra representando el discurso crítico

alternativo. Para el discurso cultural entrevistamos a un representante del discurso cultural crítico y tres personas que se inscriben en el discurso feminista.

La entrevista consiste de más de 60 preguntas y queremos presentar aquí, a modo de ejemplo, el discurso recogido sobre nuestra primera pregunta: ¿Qué es la familia para Usted?

Es necesario enfatizar que aquí presentamos el discurso público que circula en la sociedad chilena, lo cual no equivale al discurso hegemónico, ni al discurso de las mayorías.

Pudimos establecer una cadena de significados que el discurso oficial otorga a "la familia". Constituímos una lectura que va de lo más conservador a lo más crítico. Esta cadena se lee de la siguiente manera: 1. la familia es la obra de Dios, formada por ley natural y ley divina - 2. la familia es un grupo de personas, unido entre sí por vínculos de alianza y consanguinidad, legalizada en el matrimonio - 3. la familia es un grupo de personas, unido por afectos y compuesto, a veces, por una pareja y sus hijos - 4. la familia es un grupo de personas unido por afectos - 5. El verdadero núcleo básico de la sociedad es la persona, que elige su propio grupo afectivo.

A continuación revelamos algunos de las opiniones que nos permitieron construir esta cadena de significados.

El discurso más conservador proviene de un obispo de la iglesia católica: *"La familia es, en primer lugar, la obra de Dios y lo que Dios ha hecho de partida está bien hecho, y por eso la constitución de la familia por parte de Dios fue hecha muy radicalmente y perfectamente, "hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra", por lo tanto es semejante a Dios que es infinito, verdadero, absoluto, pleno de amor, de belleza y de bien. Si esta familia brota de los manos de Dios al crear al primer hombre y formar la primera mujer, entonces yo estoy viendo que en esa familia está trazado y marcado, todo lo que es propio de Dios, que es la permanencia, la unidad y el amor. Por otra parte, creo que la familia es como una imagen de lo que es Dios, porque Dios no es solitario, no es un ser egoísta que vive mirando cómo se matan los hombres, sino que Dios es familia, porque Dios tiene la visión de paternidad, Dios padre, Dios hijo. Hay también en Dios toda la función de la filiación, y hay el Dios amor que es la unión entre el hijo y el padre que es el espíritu santo. Y los tres son un sólo acto de amor, porque el padre ama, el hijo ama y el espíritu santo, que es la unión, ama. Por lo tanto, no tengo dificultad en pensar que, así como Dios, siendo diverso - padre, hijo y espíritu santo - es uno, en pensar que la familia, siendo diversa, es uno, porque la madre es distinta del padre, tienen sexo distinto, tienen criterios y tienen características distintas, y los hijos son distintos, pero todos los tres, la madre, el padre y el hijo son una unidad en la familia":*

1. La familia es la obra de Dios. formada por ley natural y ley divina

El siguiente eslabón en esta cadena omite el carácter sagrada de la familia y está expresado en el discurso de una dirigente de Renovación Nacional: *"La familia es un grupo constituido por papá, mamá e hijos, que se fundamenta en el matrimonio. Veo otros tipos de familia, que, para mi gusto, son familias rotas. La familia bien constituida, bien establecida, es este grupo humano constituido por padre y madre fundamentado en el matrimonio, e hijos. Los otros tipos de relaciones, si también son familias, madres solas, con sus hijos, madres separadas con sus hijos, padres solos con sus hijos, los llamo rotas, porque a mi juicio no logran cumplir idealmente con los roles que uno le asigna en la sociedad a la familia."*

Otra persona del área política, dirigente de la Democracia Cristiana, hace explícito algunos elementos, que están recogidos implícitamente en las opiniones anteriores. Para el *"Hay un modelo ideal de familia que consiste en la unión de un hombre y una mujer. Yo creo en la unión heterosexual, fundada en el amor y en el respeto y que liga a otras personas en cuanto pueden haber hijos o otros seres como hijos adoptados que se integren a esta familia."*

2. La familia es un grupo de personas, unido entre sí por vínculos de alianza y consanguinidad, legalizada en el matrimonio

El quiebre en el modelo se empieza a perfilar desde el discurso proveniente tanto de dirigentes socialistas, como de feministas. Dice una feminista socialista, p.e.: *"La familia es un grupo humano que está unido por lazos fundamentalmente de cariño, de protección, de cuidado, de deseo de una vida en común, un proyecto en común, de compartir un espacio, de compartir lo que son los instrumentos básicos de la protección y la supervivencia. Ahora entiendo que lo más frecuente es que este grupo humano esté unido por lazos consanguíneos, que sean básicamente conforme a una relación de pareja que decide procrear, pero también asumo que hoy la familia no corresponde a un sólo patrón."* Para un senador socialista *"la familia es el centro vital donde un ser humano despliega básicamente sus afectos, sus sentimientos, un lugar de encuentro de reencuentro consigo y con los demás y en donde los vínculos normalmente son de mayor profundidad."*

Algunas personas, situadas en el discurso crítico cultural, no consideran la consanguinidad como un elemento básico de constitución de modelo, por lo menos al nivel de los deseos: *"Lo que debería ser la familia es básicamente un grupo de afectividad y se puede sostener mientras esa mutua afectividad perdura, es decir mientras perduran complicidades, mientras perduran sentimientos, emociones, proyectos en común."*

3. La familia es un grupo de personas unido por afectos y compuesto, a veces, por una pareja y sus hijos.

Desde este eslabón en la cadena el discurso empieza a eliminar el significado de la consanguinidad. Para una representante del discurso político crítico *"la familia es una red de vínculos, es una cadena de afectos que tiene historia y tiene mucho futuro, pero que fundamentalmente permite la incorporación de muchos elementos."*

4. La familia es un grupo de personas que está unido por afectos.

Una representante del discurso crítico radical feminista es más explícita aún: *"Para mí la familia no es el núcleo básico de la sociedad. Creo que los cambios más significativos tendrán lugar el día en que no consideremos a la familia como la base de la sociedad, y empecemos a considerar a los individuos, completos en sí mismos, como el verdadero núcleo. Me parece fundamental construir sociedad con esa perspectiva básica. Al entender a las personas como individuos completos en sí mismos, adultos, se les reconoce la capacidad de inventar su propia forma de relacionarse, de reproducirse, de amarse como se le antoje. No estoy de acuerdo con reglamentar la familia, ni creo que agrandando dicho modelo se logre incorporar a todas las personas, los verdaderos núcleos básicos de la sociedad. Creo que cuando se diseñan modelos de familia, se diseñan proyectos de vida que en definitiva hacen otros, no tu. Ahora si tu me preguntas por el lado afectivo, desde el momento que saco a la familia como eje fundamental y básico para vivirme la vida, si deja de ser lo más importante de mi vida en lo personal, la cosa cambia. Para mí, es tan o más importante una amistad que un miembro de mi familia. Cuando la familia se estructura en base a la consanguinidad, se construyen a partir de esta lógica complicidades que a mí no me gustan, que pueden llegar al racismo; es mi sangre, es mi grupo, por lo tanto yo lo defiendo ante el otro, como un lugar casi sagrado. Dándole muchas vueltas, creo que la concepción de la familia como núcleo básico de la sociedad tiene mucho que ver con un sistema mercantil. Yo te doy, tu me das, un sistema de protección, una pequeña empresa."*

5. El verdadero núcleo básico de la sociedad es la persona. Las personas eligen su grupo afectivo.

La cadena de significados se construye así, desde la representación de la familia como la sagrada familia, formada por ley natural y por ley divina, la representación de la familia como un grupo de personas unido por afectos, hasta la persona que define por sí misma en qué grupo de convivencia se

quiere insertar o crear. Podemos observar que, en la primera representación, las personas no están definidas en tanto individuos. Importantes estructuras de poder de la sociedad, la iglesia y el estado a través del sistema legal, les define como integrantes y constituyentes de la institución de la familia, mientras que en las otras representaciones estas estructuras ya no regulan la convivencia de las personas.

La idea principal en esta presentación ha sido proponer que el análisis del discurso, como procedimiento semiológico, del cual hemos dado un ejemplo aquí (el discurso como relato), puede aportar a la investigación antropológica, en tanto que los discursos contemporáneos, occidentales y no occidentales, pueden ser leídos como "relatos". Estas lecturas pueden ser usadas, en una sociedad en particular, junto a la lectura de las representaciones simbólicas que han sido tradicionalmente importantes objetos de estudio en antropología. El análisis del discurso puede así llegar a ser considerado como un método adicional para el estudio de la construcción de sentidos y significados, tanto en sociedades tradicionales como en sociedades complejas y multiculturales.

Me parece relevante, a su vez, poder relativizar, a través de la comparación, los relatos hegemónicos de occidente que tantas veces pretenden convertirse, como en el caso del discurso sobre la familia, en el discurso naturalmente y moralmente correcta.